

que como tiene declarado de susdicha segunda
pregunta de este su dicho este Testigo que tiene
muy enteramente y conocimiento de los
Terminos de la dicha ciudad de Vera de 60 años
a esta parte como es menor y de los limites y
Partimiento de los Lotes donde se van partiendo
y dividiendo son los terminos de la dicha ciudad de
Vera que son los limites que tiene declarado
en la dicha segunda pregunta de este su dicho y
metoda la tierra y termino que esta en el uso y
seyneluse de los dichos limites a dentro sacia
La dicha ciudad de Vera de 10 este Testigo que
siendo la tierra de moros y despues de ganada
por los Xpianos fue auidas tenidas y conocida
por tierra y termino propio de la dicha ciudad de
Vera y este Testigo por tal Lotario por ser los
limites que tiene dichos limite y partimiento
de los dichos terminos y ayo yo decia publico
mente en la dicha villa de Lubun en el dicho
tiempo de moros que de los dichos terminos se
provechauan y aprovechan los Vecinos de
La dicha ciudad de Vera partiendo y consueta
nados y harandolo y sembrandolo y haciendo
Los otros aprovechamientos que fuerian

